

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Con fecha de hoy, el Consejo de Administración ha aprobado la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones relativa a la recalificación del cargo de D. Carlos Tusquets Trías de Bes como "consejero externo independiente". El Sr. Tusquets ha dejado de ostentar la calificación de "consejero externo dominical" por razón de la transmisión de la totalidad de la participación de 3i en la Sociedad en el marco de la Oferta Pública de Venta cuyo Folleto Informativo fue verificado por la CNMV el pasado 16 de marzo de 2006. Asimismo, en atención a los compromisos asumidos por la Sociedad y puestos de manifiesto en el referido Folleto Informativo, el Consejo de Administración ha aprobado la recalificación del cargo de D. Pedro Nueno Iniesta de "consejero externo independiente" a "otros consejeros externos".

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado un Plan de entrega de acciones diferidas a consejeros ejecutivos, directivos y empleados de la Sociedad para el año 2006 consistente en la entrega, con carácter gratuito, de acciones ordinarias de la Sociedad, con el objetivo de conferir a todos los destinatarios del Plan la calidad de accionistas de la Sociedad, motivar que su trabajo se oriente al medio plazo, y fomentar su permanencia en el Grupo.

Finalmente el Consejo de Administración ha acordado nombrar a D.ª Esther Giménez Arribas, en su condición de Secretaria General de la Sociedad, como nuevo Secretario del Consejo de Administración, en sustitución de D. César A. Gibernau Ausió, quien continuará como consejero.

En Barcelona, a 26 de julio de 2006.
Renta Corporación Real Estate, S.A. P.p.
D. Luis Hernández de Cabanyes